



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Fichero: TERCEROS E INTERESADOS

Tratamiento (*Procedimiento, finalidad y usos*):

Tramitación de operaciones de ejecución presupuestaria o extrapresupuestaria, tanto de gastos como ingresos. Personas o colectivos sobre los que se obtendrán datos: Personas físicas y/o jurídicas titulares de derechos u obligaciones frente a la Diputación Foral de Álava derivadas de operaciones de ejecución presupuestaria o extrapresupuestaria.

- ACT.DS-01-PRO
- INFO-01-PRO
- CES-01-PRO
- TERC-01-PRO
- ARCO-01-PRO
- PROCESO PARA LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS
- GS-01-PRO

Responsable de tratamiento: Consejo de Gobierno de Diputación Foral de Álava.

Gestor/a de tratamiento: Jefatura del Servicio de Contabilidad

Unidad (*Servicio*): Servicio de Contabilidad

Dirección: Dirección de Finanzas y Presupuestos

CATEGORIAS DE INTERESADOS

- Personas físicas y/o jurídicas titulares de derechos u obligaciones frente a la Diputación Foral de Álava derivadas de operaciones de ejecución presupuestaria o extrapresupuestaria

CATEGORIAS DE DATOS

- Datos identificativos (NIF/CIF, nombre, apellidos, dirección postal, razón social, dirección de e-mail), de domiciliación bancaria, de circunstancias sociales (a los efectos previstos en las normas de contratación), datos económico - financieros y sobre transacciones (operaciones con Diputación Foral de Álava) de todas las personas físicas y/o jurídicas que tiene relación contable con la Diputación Foral de Álava.

CATEGORIAS DE DESTINATARIOS

- Departamentos de Diputación Foral de Álava

CATEGORIAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTOS

Actividades

- Tramitación de solicitudes de actualización de datos de terceros.
- Gestión de operaciones contables de terceros (Solvencia, devoluciones tributarias...etc.)
- Gestión de operaciones financieras de ingresos con terceros.



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

Gestores/as y Custodios/as de tratamiento (categoría)

- **Jefatura de Servicio de Contabilidad.**
- Tramitación de solicitudes de actualización de datos de terceros.
- Gestión de operaciones contables de terceros (Solvencia, devoluciones tributarias...etc.)
- **Jefatura de Servicio de Gestión Financiera**
Gestión de operaciones financieras de ingresos con terceros.

Transferencias datos

No se realizan

Medidas de seguridad (Descripción)

Actualmente según RD 1720/2007- Nivel Medio (Art.89-100;105-110)
Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. (Anexo II).